

# ARTES Y OFICIOS

# LO QUE SALIERE

E

N estos tiempos en que el ambiente se halla saturado con aires de renovación y progreso he sido requerido, con insistencia, para que dé mi opinión sobre «Cómo ha de estar montada una escuela de Artes y Oficios en Rentería», dado mi carácter de ex-alumno, ex-profesor y ex-director de la que en la actualidad existe.

A mediados del año 1898 unos buenos administradores de esa villa, a quienes el que estas líneas escribe, les venera, llevaron a la práctica la idea de instalar una escuela de Dibujo y Matemáticas, nocturna, que se implantó en la sala derecha del entresuelo de la Santa Casa de Misericordia o sea el Asilo Benéfico actual, asistiendo 42 alumnos, entre los cuales formaban parte casi todos los señores industriales y comerciantes que hoy sobresalen en Rentería por su actividad y conocimiento absoluto del ramo a que se dedican.

Al frente de dicha Escuela se tuvo el gran acierto de poner, al prestigioso ingeniero de la Real Compañía Asturiana, don Adolfo Chaudiere (q. e. p. d.) quien con sus profundos conocimientos del Dibujo, en todos sus aspectos, Matemáticas, Geometría, etc., etc. formó una espléndida plantilla de alumnos que fueron solicitados, todos ellos, por las múltiples factorías del contorno para ocupar cargos importantes entre el personal de las mismas, dándose el agradabilísimo caso de que ha habido momento, o durante la gran guerra) que en todos los talleres de Rentería y Pasajes, se encontraba, ocupando algún cargo de importancia, algún alumno o ex-alumno de la Escuela de Rentería.



Si los señores que, hace 26 años componían el municipio Errenderitarra se hicieron acreedores a que nosotros, los ex-alumnos, les recordemos siempre con veneración y respeto, los señores municipales actuales no deben de dejar en olvido la importancia que tiene el funcionamiento de una Escuela de esta naturaleza para una villa tan industrial como Rentería.

En la actualidad, en el municipio Renteriano existen personas de un alto valor positivo, respetabilísimas todas ellas y además dotadas de un cariño enorme a todo lo que signifique progreso.

Yo, llevado por el entusiasmo que siempre me ha conducido a elevar el nivel cultural, creo con sinceridad que la actual Escuela de Artes y Oficios si bien es en su clase una de las mejores de la Provincia, es deficiente o «poca escuela» como ustedes quieran llamarla para una villa tan industrial y activa como Rentería.

En esta villa donde para cualquier manifestación de arte, deporte, industria, etc. brota, como por arte de encantamiento, la materia prima, veáanse los ejemplos en guerra, literatura, pelota, música (banda y Orfeón) teatro e industria en todas sus manifestaciones, es una verdadera lástima no contar con una gran Escuela de Artes y Oficios que fuese modelo en su clase y orgullo de nuestro pueblo donde podrían buscar albergue todos los progresos de la cultura.

Ahora que con el nuevo Estatuto o Ley municipal se dan amplios poderes y facultades a los municipios para que ellos mismos puedan ejecutar obras y modificaciones, podrían muy bien emprender esta labor que aunque a simple vista parece problemática, no lo es, ¿verdad señor Gastaminza?

Si yo fuera concejal del municipio de Rentería presentaría la siguiente moción:

«El concejal que suscribe tiene el honor de exponer a V. S. que; en vista del desarrollo que en esta villa van adquiriendo las industrias de todas las ramas así como el comercio y las Bellas-Artes y estimando que la actual Escuela de Artes y Oficios además de ser insuficiente para el número de alumnos que a ella asiste tiene una enseñanza muy limitada a causa de falta de material-herramienta y sistema de organización que un centro de enseñanza de esta categoría requiere, propone a la consideración de sus compañeros de corporación.

Primero: Que se instale con todos los adelantos que su organización requiere y en todo el edificio destinado en la actualidad a Asilo, una verdadera Escuela de Artes y Oficios.

Segundo: Que se construya, en el alto de Beraun o alto de Arramendi una serie de casitas de campo, aisladas para los pobres asilados y

Tercero: Que a tal efecto se nombre una comisión formada por los concejales señores Ichaso-Asu (médico), Gastaminza (ingeniero), Urgoiti (médico), Lecuona y Echeverría (industriales) con objeto de que puedan realizar los estudios convenientes a fin de llevar a la práctica este proyecto que, el que suscribe, espera ver realizado en corto plazo.

Dios guarde a U. S. muchos años.»

ALEJANDRO OTEGUI ARANA.

Alza 15 de Julio de 1924.

A

MIGO Santo Tomás: Se empeña en que yo sea literato y créame usted que me pone en un brete, al obstinarse en que garrapatee algunas ideas, cuando mi cabeza es tan indisciplinada, como lo es mi voluntad, siervas ambas de una independencia salvaje que por nada ni por nadie se domeñan ¿Y quiere usted que encadene a la fierecilla, que la sujete a normas, a ilaciones munidas, en una palabra que actué de disciplina la indisciplinada? pues bien, caigan sobre usted las consecuencias favorables o adversas que el público soberano, en uso de su libérrima voluntad, quiera otorgarle o imponerle como sanción al timo literario que se le da.

Yo, como Maura, me sacudo el polvo, no de la levita, por la potentísima razón de que no la tengo; pero sí del traje, y, allá vamos.

Las Escuelas de Rentería ¿se hallan a la altura que las exigencias sociales modernas imponen?

Sería una petulancia imperdonable, una afirmación rotunda y categórica, acusaría una miopía intelectual y más que intelectual, profesional, el afirmar que tanto la educación como la instrucción en nuestras Escuelas se hallan exentas de máculas, pues esto equivaldría a tanto como haber resuelto el magno problema de la educación integral, cuestión que otras naciones más cultas que la nuestra aún no han resuelto en toda su integridad. No, nuestras Escuelas, con escasa diferencia, se hallan a la altura de casi todas las Escuelas de España; pues las mismas causas han de producir idénticos efectos y como aquellas son iguales en todas las Escuelas, estos fatalmente, desgraciadamente, han de resultar también iguales; pero, es claro, que aquí entra en juego la relatividad y allí donde las causas perturbadoras son menores, los efectos favorables son mayores y vice-versa; pero el problema quedará siempre en pie, la incógnita escapará a la investigación y las estadísticas seguirán acusando un déficit cultural bastante crecido.

Concretándonos a lo que a Rentería atañe, ese déficit se ha reducido algo en estos últimos años, no mucho, pues aún subsisten muchas de las causas que lo producen, y para una disminución apreciable se hace preciso. Hacer una graduación oficial verdad de las Escuelas; que la asistencia de los alumnos se normalice, aplicando a este fin, las sanciones que sean necesarias; dotar a todas las Escuelas del material docente adecuado y necesario, al grado de enseñanza que se deba dar en las mismas; estimular la labor de los maestros, sin establecer diferencias que siempre son odiosas y matan entusiasmos; que las autoridades coadyuven con los medios que tienen a su alcance, a que las Escuelas Públicas, las Escuelas del pueblo, puedan competir y parangonarse, con los colegios de pago, con las Escuelas de los ricos, de los burgueses y no crear castas; que los padres desechen esa fatal idiosincracia que corroe sus entrañas, haciéndoles mirar con glacial indiferencia todo cuanto atañe a la educación de sus hijos, que estos mañana, cuando sean hombres, no tengan que maldecir el sacrosanto nombre de sus padres, que, al traerles al mundo, no procuraron hacerles miembros robustos y útiles a sí y a la sociedad, y sí entes enclenques, ciudadanos inútiles e individuos desgraciados.

GABRIEL SANTA MARÍA.  
Maestro Nacional.

